

ACTA No. 27

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 12h00 de 25 de octubre del 2024, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION EXTRAORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SR. KLEVER TELLO	VICEPRESIDENTE
TNGLO. JASON PATIÑO.	VOCAL PRINCIPAL
SR. SEBASTIAN VIVANCO	VOCAL PRINCIPAL
ING. VICTOR GARZON	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la Sesión a cargo del Presidente del GAD- Mindo;
3. Planificación de la semana cultural del 25 al 30 de noviembre de 2024.
4. Conocimientos de las solicitudes realizadas al GAD Municipal
5. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de todos los miembros del Directorio del GAD Parroquial.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; siendo las 12H17 instala la sesión.

3.- PLANIFICACIÓN DE LA SEMANA CULTURAL DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El señor Presidente manifiesta que con el fin de fomentar, impulsar la cultura, la inclusión y la participación ciudadana considero dentro de nuestra parroquia, es una forma de impulsar el turismo, se ha dado la iniciativa del mes cultural para intentar que cada fin de semana del mes de noviembre se pueda realizar actividades culturales y de esa forma fortalecer el tejido social y a la par el turismo de Mindo, de ser el caso. Para ello invito a la Msc. Mónica Vela, asesora de consejería, quien nos va a disertar el proyecto a ejecutar en el mes cultural.

La MSc. Vela luego de un saludo procede a disertar el proyecto de cultura en la primera presentación, realizada a ustedes en sesión de Directorio, hubo algunas observaciones, me voy a permitir realizar la presentación del proyecto de cultura.

1. Evento de apertura, objetivo traer la atención de la ciudadanía.
2. Socialización del proyecto, para diseñar propuestas y plasmar en murales en espacios públicos.
3. Gestionar auspicios con las entidades privadas, ciudadanía y emprendedores, para hospedaje de los artistas muralistas.
4. Embellecimiento de los tramos: av. Quito, Calles Marquesa de Solanda y Vicente Andaguirre, donde se va realizar los murales, siguiendo la línea grafica.
5. Realizar actividades culturales y lúdicas con la participación de niños, jóvenes y ciudadanía en general, a través de la poesía, dibujo y arte se resalte la identidad Mindeña.

6. Impulsar la expresión corporal a través de la danza, estamos trabajando con los jóvenes del grupo de danza Allpa Kasway de Mindo.
7. Adecuar las veredas, bordillos y frentes de las calles donde se va elaborar los murales.
8. Cierre con un evento cultural e inaugural, donde se va inaugurar los murales, y reconocimientos a los participantes en las diferentes actividades. Así como entrega de reconocimientos a personales mindeños que han aportado al desarrollo de la parroquia.

-El señor vocal Jason consulta el mes cultural o semana cultural. Otra pregunta para los siguientes aportes de parte de Prefectura del rubro de los diez mil dólares pido que se realice el mes cultural.

-El señor Presidente manifiesta la idea es realizar la semana cultural donde se realice un desfile cultural con todos los actores de la parroquia, finalizando en el polideportivo y se realice un evento inaugural con altos representantes del turismo y se haga la entrega del reconocimiento internacional de los mejores pueblos turísticos. Finaliza manifestando será considerado el mes cultural, siempre y cuando se cuente con el rubro del convenio entre el GAD de la Provincia y el GAD Parroquial de Mindo.

-El señor Klever Tello, mi recomendación es que se optimice recursos estamos en tiempos difíciles trabajemos con artistas locales, hay muchos en Mindo, con esto generamos recursos de la localidad y la población se empodere de la identidad mindeña y plasmemos murales que son identifiquen, me disculpan, pero el mural que se encuentra afuera de estas instalaciones parece foto shop, no comparto arte es identidad, es cultura. Y en Mindo hay artistas muy profesionales hagamos con gente mindeña y fortalezcamos la economía local, recordemos que son diez mil dólares hagamos algo que perdure no un año sino mucho más.

-El señor Presidente manifiesta el tema de la participación de los artistas locales lo trataremos en una próxima reunión, le agradezco compañero vicepresidente por la observación y sugerencia.

-El señor Jason manifiesta que se haga una convocatoria abierta a todos los artistas mindeños, para la elaboración de los murales.

La magister Vela continua con la parte financiera están compuestos de tres rubros estrictamente necesarios:

- 1.- diez mil dólares del GAD de la Provincia.
- 2.- dos mil seiscientos cincuenta dólares, en aporte valorado en el tema económico.
- 3.- cuatrocientos cincuenta de aporte de la empresa privada.

En cuanto a las mingas de la pared y de las calles debemos organizarnos para adecentar antes de la construcción de murales.

El señor Vicepresidente manifiesta que en la elaboración de proyectos sean considerados a los vocales que les compete en las comisiones.

El señor Presidente, manifiesta si es verdad pero lamentablemente el compañero Jason estuvo en periodo de vacaciones anuales. Para finalizar de que vengan o no vengan los muralistas, se considerar mucho la participación local, debemos ejecutar el proyecto y agradece el apoyo a la Msc. Mónica Vela, asesora de Consejería.

4.- CONOCIMIENTOS DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL GAD MUNICIPAL.

El señor Presidente manifiesta hemos realizado varias peticiones al GAD Municipal, no hemos tenido algunas respuestas, me gustaría iniciar puntualmente con el pedido del compañero Klever de la limitación de las riberas del río Canchupy, para lo cual

solicita a la Srta. Asistente Administrativa proceda a escanear los oficios con sus respuestas si lo existiera a los correos de los señores vocales.

5.- CLAUSURA

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 13:45 para constancia firman.



Sr. Fernando Arias
PRESIDENTE



Tnlgo. Jason Patiño
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Víctor Garzón
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Klever Tello
VICEPRESIDENTE



Sr. Sebastián Vivanco
VOCAL PRINCIPAL



Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA